

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

MUÑOZ CUEVA TECHNOLOGY CIA. LTDA., Compañía Limitada constituida bajo la normativa de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 8 de abril de 2013 ante el Notario Décimo noveno del cantón Quito Dr. Fausto Enrique Mora Vega, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No.2072, repertorio 19431 del 10 de junio de 2013.

La actividad principal de la Compañía es la compra, importación y venta al por mayor y menor de teléfonos celulares, incluido sus partes y accesorios; así como la aplicación, comercialización e instalación de cabinas telefónicas.

La Compañía tiene su oficina principal para efectos tributarios domiciliada en la provincia de Pichincha, cantón Quito, en la calle Pasaje los Jazmines No. E8-10 y Av. 6 de Diciembre, Local 3, frente a la Imprenta Mariscal.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1. Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros comprenden: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujos de Efectivo y Notas Explicativas a los Estados Financieros.

a.- Bases de Medición

Los Estados financieros de la Compañía son presentados sobre la base del costo histórico.

b.- Unidad Monetaria

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar estadounidense.

c.- Información comparativa

La información reflejada en los estados financieros son preparados de manera comparativa, año corriente frente al año precedente (anterior).

d.- Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos

contingentes a la fecha de los estados financieros. Debido a la incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían surgir ajustes a las cifras de importancia relativa que afecten los importes divulgados de los activos y pasivos en el futuro.

e.- Negocio en marcha

La Compañía elabora los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución; a menos que se indique todo lo contrario.

2.2. Efectivo y Equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en Instituciones Financieras.

f.- Flujos de efectivo.- son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

Actividades de operación.- son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos actividades ordinarias de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión.- son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.

Actividades de financiación.- son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de entidad.

2.3. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otros Deudores

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los Clientes y por Entidades Emisoras de Tarjetas de Crédito que se han originado por operaciones comerciales en el curso normal de los negocios y se clasifican como activos corrientes y se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados.

g.- Provisión Cuentas Incobrables

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no considero necesario realizar la provisión del 1% de sus cuentas por cobrar, para cubrir posibles riesgos de incobrabilidad.

2.4. Inventarios

Los Inventarios de la Compañía se miden al costo o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta en el curso ordinario de los negocios, menos los costos estimados necesarios para realizar las ventas. Se encuentran valorados por el método promedio ponderado

2.5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

h.- Modelo de costo

La propiedad, planta y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

i.- Depreciación

El costo de la propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Vidas útiles estimadas:

Activo	Vida útil estimada	Porcentaje Depreciación
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipo de computación	3 años	33%

2.6 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

2.7 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a Corto Plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

b) Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

2.8 Impuestos corrientes

Los Impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores son utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, el anticipo mínimo del impuesto a la renta se determina mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de Ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado

por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

La tarifa de impuesto a la renta, se reduce en 10 puntos porcentuales, para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y

MUÑOZ CUEVA TECHNOLOGY CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

3) Calculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

El impuesto a la renta es reconocido en los resultados del periodo.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La cuenta "Efectivo y Equivalente de Efectivo" corresponde al saldo que la compañía mantiene al 31 de diciembre de cada año

Detalle	2015	2014
CAJA		
Caja Chica	100,00	100,00
Fondo Rotativo	300,00	300,00
BANCOS		
Bancos - Cuenta Corriente	1.954,87	902,13
Total USD\$	2.354,87	1.302,13

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

La cuenta "Cuentas por Cobrar" corresponde a:

Detalle	2015	2014
Tarjeta VISA	198,50	-
Tarjeta DINERS	144,00	-
Tarjeta AMERICAN EXPRESS	241,90	-
Total USD\$	584,40	-

MUÑOZ CUEVA TECHNOLOGY CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 5. INVENTARIOS

En esta cuenta se registran los valores de la mercadería para la venta:

Detalle	2015	2014
Inventario de Mercadería en Stock	26.827,64	6.381,52
Total USD\$	26.827,64	6.381,52

NOTA 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El resumen de los activos por impuestos corrientes se detalla a continuación:

Detalle	2015	2014
I.V.A. Compras	2.947,57	1.220,17
Retención I.V.A. en Compras	18,99	-
Retención en la Fuente	47,52	51,58
Anticipo Impuesto a la Renta	776,72	-
Total USD \$	3.790,80	1.271,75

NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un detalle de la propiedad, planta y equipo se resume a continuación:

Detalle	2015	2014
COSTO-PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Muebles y Enseres	1.321,72	1.321,72
Equipos de Computación	4.669,03	4.669,03
DEPRECIACIÓN ACUMULADA-PROPIEDAD P Y E		
Dep. Acum. Muebles y Enseres	-264,34	-132,17
Dep. Acum. Equipos de Computación	-3.112,38	-1.556,19
USD \$	2.614,03	4.302,39

NOTA 8. OBLIGACIONES LABORALES

Corresponde a obligaciones por pagar con los empleados, su detalle es el siguiente:

Detalle	2015	2014
I.E.S.S. por Pagar	553,77	496,65
15% Participación Trabajadores	373,76	-
Provisión Decimo Tercer Sueldo	-	145,58
Provisión Decimo Cuarto Sueldo	-	-
Total USD \$	927,53	642,23

MUÑOZ CUEVA TECHNOLOGY CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a obligaciones por pagar al Servicio de Rentas Internas, su detalle es el siguiente:

Detalle	2015	2014
I.V.A. en Ventas	1.116,92	-
Retención en la Fuente por Pagar	172,19	246,25
Retención I.V.A. por Pagar	42,00	42,00
Impuesto a la Renta por Pagar	776,72	-
Total USD \$	2.107,83	288,25

NOTA 10. OTROS PASIVOS RELACIONADOS

Corresponde a obligaciones por pagar a los Socios de la compañía, su detalle es el siguiente:

Detalle	2015	2014
Cuentas por Pagar Socios	32.777,23	5.309,41
Total USD\$	32.777,23	5.309,41

NOTA 11. PATRIMONIO

a. Capital Social

El capital social de la Compañía es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 400,00), dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una, iguales acumulativas e indivisibles.

b. Reserva Legal

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, se debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año como reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 12. VENTAS

La cuenta "Ventas" está conformada por:

Detalle	2015	2014
Ventas Tarifa 12%	114.972,05	117.798,78
Total USD \$	114.972,05	117.798,78

NOTA 13. COSTO DE VENTAS

La cuenta "Costo de Ventas" está conformada por:

Detalle	2015	2014
Costo de Ventas	95.413,45	82.971,59
Total USD\$	95.413,45	82.971,59

NOTA 14. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN

Los "Gastos de Venta y Administración" corresponden a:

Detalle	2015	2014
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de Administración y Ventas	43.300,05	36.209,19
Total USD\$	43.300,05	36.209,19

NOTA 15. INGRESOS NO OPERACIONALES

Esta cuenta está conformada por:

Detalle	2015	2014
Otros Ingresos	26.277,90	-
Total USD \$	26.277,90	-

MUÑOZ CUEVA TECHNOLOGY CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 16. EGRESOS NO OPERACIONALES

Esta cuenta está conformada por los gastos incurridos por la Compañía por el manejo de cuentas bancarias y gastos varios que no tienen relación directa con la actividad de la Compañía, su detalle es el siguiente:

Detalle	2015	2014
Gastos Financieros	1,80	-
Intereses y Multas	42,92	-
Total USD \$	44,72	-

NOTA 17. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

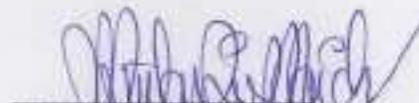
Detalle	Valor
Utilidad del ejercicio	2.491,73
(-)15% Participación Trabajadores	373,76
Más: Gastos no deducibles	42,92
Menos: Por pago a trabajadores con discapacidad	
Utilidad gravable	2.160,89
22% impuesto a la renta causado	475,40
Anticipo establecido el año anterior para el ejercicio 2015	776,72
Impuesto a la Renta Causado para el periodo 2015	776,72
Menos: Retenciones del Periodo	47,52
Menos: Anticipo Impuesto a la Renta	776,72
Impuesto a favor del contribuyente (Crédito Tributario)	USD\$ -47,52
Utilidad después de 15% Trabajadores e Impuesto a la Renta	1.341,25
Reserva Legal	
Utilidad Neta a Distribuir	USD\$ 1.341,25

NOTA 18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Sr. Renee Muñoz
Gerente General



Srta. Rina Muñoz
Contador